

Santiago, 29 de enero de 2014

Señor  
**Raphael Bergoeing Vela**  
Superintendente de Bancos  
e Instituciones Financieras  
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que, en relación a la oferta secundaria de acciones Banco de Chile que se encuentra realizando LQ Inversiones Financieras S.A., con esta fecha Banco de Chile, como entidad emisora, LQ Inversiones Financieras S.A., como vendedor de los valores, y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc. y Banco BTG Pactual S.A. – Cayman Branch, como *underwriters*, han procedido a suscribir un contrato denominado *Underwriting Agreement*, conforme informáramos mediante Hecho Esencial de fecha 14 de enero pasado.

Asimismo, a más tardar con fecha 30 de enero de 2014 Banco de Chile procederá a registrar ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América (SEC), el Prospecto Suplementario Final correspondiente a la referida oferta secundaria, el cual contiene información financiera y comercial del Banco.

Saluda atentamente a usted,

**Arturo Tagle Quiroz**  
Gerente General

Santiago, 29 de enero de 2014

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que, en relación a la oferta secundaria de acciones Banco de Chile que se encuentra realizando LQ Inversiones Financieras S.A., con esta fecha Banco de Chile, como entidad emisora, LQ Inversiones Financieras S.A., como vendedor de los valores, y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc. y Banco BTG Pactual S.A. – Cayman Branch, como *underwriters*, han procedido a suscribir un contrato denominado *Underwriting Agreement*, conforme informáramos mediante Hecho Esencial de fecha 14 de enero pasado.

Asimismo, a más tardar con fecha 30 de enero de 2014 Banco de Chile procederá a registrar ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América (SEC), el Prospecto Suplementario Final correspondiente a la referida oferta secundaria, el cual contiene información financiera y comercial del Banco.

Saluda atentamente a usted,

**Arturo Tagle Quiroz**  
Gerente General

Santiago, 29 de enero de 2014

Señor  
**Gerente General**  
Bolsa de Electrónica de Chile  
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Gerente General:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que, en relación a la oferta secundaria de acciones Banco de Chile que se encuentra realizando LQ Inversiones Financieras S.A., con esta fecha Banco de Chile, como entidad emisora, LQ Inversiones Financieras S.A., como vendedor de los valores, y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc. y Banco BTG Pactual S.A. – Cayman Branch, como *underwriters*, han procedido a suscribir un contrato denominado *Underwriting Agreement*, conforme informáramos mediante Hecho Esencial de fecha 14 de enero pasado.

Asimismo, a más tardar con fecha 30 de enero de 2014 Banco de Chile procederá a registrar ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América (SEC), el Prospecto Suplementario Final correspondiente a la referida oferta secundaria, el cual contiene información financiera y comercial del Banco.

Saluda atentamente a usted,

**Arturo Tagle Quiroz**  
Gerente General

Santiago, 29 de enero de 2014

Señor  
**Gerente General**  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Gerente General:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que, en relación a la oferta secundaria de acciones Banco de Chile que se encuentra realizando LQ Inversiones Financieras S.A., con esta fecha Banco de Chile, como entidad emisora, LQ Inversiones Financieras S.A., como vendedor de los valores, y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc. y Banco BTG Pactual S.A. – Cayman Branch, como *underwriters*, han procedido a suscribir un contrato denominado *Underwriting Agreement*, conforme informáramos mediante Hecho Esencial de fecha 14 de enero pasado.

Asimismo, a más tardar con fecha 30 de enero de 2014 Banco de Chile procederá a registrar ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América (SEC), el Prospecto Suplementario Final correspondiente a la referida oferta secundaria, el cual contiene información financiera y comercial del Banco.

Saluda atentamente a usted,

**Arturo Tagle Quiroz**  
Gerente General

Santiago, 29 de enero de 2014

Señor  
**Gerente General**  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Gerente General:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución que, en relación a la oferta secundaria de acciones Banco de Chile que se encuentra realizando LQ Inversiones Financieras S.A., con esta fecha Banco de Chile, como entidad emisora, LQ Inversiones Financieras S.A., como vendedor de los valores, y Citigroup Global Markets Inc., Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated, Deutsche Bank Securities Inc. y Banco BTG Pactual S.A. – Cayman Branch, como *underwriters*, han procedido a suscribir un contrato denominado *Underwriting Agreement*, conforme informáramos mediante Hecho Esencial de fecha 14 de enero pasado.

Asimismo, a más tardar con fecha 30 de enero de 2014 Banco de Chile procederá a registrar ante la *Securities and Exchange Commission* de los Estados Unidos de América (SEC), el Prospecto Suplementario Final correspondiente a la referida oferta secundaria, el cual contiene información financiera y comercial del Banco.

Saluda atentamente a usted,

**Arturo Tagle Quiroz**  
Gerente General